

VIERNES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 216

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2019-9456 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 1315/2018.*

Don José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de ASEMAS MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, frente a BUDMASTER CONSTRUCCIONES, SL, y SERGIY MURAVSKY MURAVSKY, en los que se ha dictado resolución Sentencia 167/2019 de fecha 20/06/2019, contra el que cabe recurso de apelación que se interpone en el plazo de veinte días:

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a BUDMASTER CONSTRUCCIONES, SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 20 de junio de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
José María García Pino.

2019/9456

CVE-2019-9456